ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	MANUEL ANDRES ALVARADO DAZA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 79731108				
CPS No.	427 **de** 03/02/2023			**PLAZO**	418 días
FECHA DE INICIO	08/02/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31/03/2024		
PERIODO DE INFORME	01/02/2024 **A:** 29/02/2024			**No. Informe**	13
% EJECUCIÓN FISICA	93	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	85		
SUPERVISOR	CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EFECTUAR ACCIONES DE CUIDADO DE LA SALUD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Apoyar las actividades de las personas con discapacidad en el seguimiento de rutinas, actividades básicas cotidianas (ABC) y actividades de la vida diaria (AVD) programadas, siguiendo los protocolos establecidos en la línea técnica de la subdirección para la Discapacidad.	1.1.En el periodo comprendido entre el 1 de FEBRERO y el 29 de FEBRERO del año en curso, Se realizaron actividades en pro del beneficio de los NNAJ del nivel INICIAL Y HABILIDADES los cuales tuve a cargo. Dentro de las actividades realizadas Durante los turnos a los cuales asistí realicé baño corporal a todos los participantes, promoviendo la eliminación de bacterias qué causan mal olor por medio de la exfoliación con los elementos suministrados para tal fin, así como el confort para su descanso, también alivia los dolores musculares y articulares , muy frecuente en ellos debido a su inactividad, también estimula la circulación sanguínea. También se realizó una adecuada salud oral para mantener en lo posible los dientes protegidos de caries, sin sarro y si mal aliento. También se le realizó la Tricotomía a Luna cañas, Jennifer unriza, Rebeca Doria y José Luis Ramírez, para una correcta higiene. Asistí Dietas vía oral y administre dietas vía ENTERAL a los NNAJ. De esta forma se refuerza un adecuado aporte nutricional, lo que se traduce en cuerpos y mentes sanas, y la disminución de riesgo a enfermedades. Se realizó el aporte hídrico según indicaciones de nutricionista.
2. Cumplir con el instructivo de recepción, almacenamiento y suministro de medicamentos, según las orientaciones en la normatividad vigente, verificando la actualización de soportes médicos y registrados simultáneamente en los formatos establecidos por la subdirección para la discapacidad.	2.1. Por indicación de la jefatura de enfermería, se administraron medicamentos a los NNAJ de los niveles Inicial y Habilidades, en el horario de las 2000 y 0600. Medicamentos previamente preparados y envasados en jeringas y recipientes adecuados para tal fin, por los jefes de enfermería de turno. También se realizó la administración de oxigeno por cánula nasal a Johan Londoño y Luis Manuel Gonzales. se administraron los inhaladores a Johan Londoño y Luis Manuel Gonzales según tarjetas de medicamentos. Al realizar esta actividad, se contribuyó a mantener un buen manejo de las Patologías bases de cada NNAJ, y prevenir la aparición de otras. Esto queda registrado en el kardex de medicamentos, notas de enfermería y libro de Empalme. 2.2.Se realizó el adecuado lavado de sondas y extensiones de sondas, usando los elementos pertinentes para tal fin, evitando el desgate prematuro de las mismas y la. Acumulación de bacterias nocivas para la salud de los participantes
3. Realizar los registros requeridos para la revisión diaria física(cefalocaudal) de los participantes al ingreso, la permanencia y a la salida, teniendo en cuenta, los instructivos establecidos en los formatos del programa de cuidado de la salud, en el marco de los lineamientos técnicos institucionales.	3.1. Realicé durante el mes de FEBRERO una adecuada EXPLORACION DE CONDICIONES FISICAS de los NNAJ del nivel inicial y Habilidades, identificando las novedades qué presento cada uno de los participantes, para darle un adecuado manejo desde el área de la. Salud, y promover la. Recuperación de las mismas, en dado caso que se presenten. Así mismo se realizó en el empalme de turno, la entrega de equipos biomédicos, balas de oxígeno, elementos e insumos del nivel, para verificar su buen funcionamiento
4. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades realizadas en el servicio, que permitan fortalecer habilidades y capacidades en las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras, en el marco de los lineamientos técnicos institucionales	4.1. Durante el periodo de FEBRERO realice actividad Terapéutica, para el estimular la respuesta sensorial de los participantes del nivel inicial y habilidades.

5. Aportar en la elaboración de informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas participantes, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la subdirección para la discapacidad.	5.1. Se realizó seguimiento a los registros de los NNAJ Johan Londoño y Jennifer bustos, verificando la asistencia a citas médicas, el agendamiento de controles médicos. También se actualizo el formato de salud básico. 5.2. Se hace entrega de las notas de enfermería, el registro de las constantes vitales y de control de esfínteres de los participantes a cargo (Johan Londoño y Jennifer bustos), a la jefe de enfermería Victoria para la verificación de calidad, y posteriormente a la jefe María Elena (Apoyo a la supervisión) para su aval.
6. Brindar acompañamiento a las personas con discapacidad a las entidades de salud en caso de cambios bruscos de su condición de salud por enfermedad Crónica y urgencias vitales de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	6.1. Realice acompañamiento a citas medicas (PSIQUIATRIA) a los NNAJ . Jennifer y linda Bustos, Juan Bustos, Thomas Bayona, John Díaz, Yeimi Bocanegra, Johan Buitrago y Daniel Arias.
7. Realizar las actividades para la implementación del sistema distrital de cuidado y acciones territoriales en las que se ha convocado por parte del supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales	7.1. Participo en la socialización de “ajuste razonable para el participante Luis Manuel Gonzales” del área de Fisioterapia
8. Asistir y participar en las reuniones convocadas por la secretaría distrital de integración social, el ordenador del gasto y la subdirección para la discapacidad	8.1. Asistí a la reunión mensual de Enfermería Centro renacer
9. Las demás que el supervisor del contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la subdirección para la discapacidad	9.1. Durante el mes de Febrero no se me asigno alguna obligación contractual adicional, por parte del supervisor del contrato

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	FAMISANAR	01/01/2024	$163,100	09/02/2024	9461821899
Pension	PORVENIR	01/01/2024	$208,800	09/02/2024	9461821899
ARL	POSITIVA	01/01/2024	$6,900	09/02/2024	9462833832

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 79731108 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 03/03/2024 a las 15:30:15 horas (UTC-5)